



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Control Fiscal Oportuno y Participativo

RESOLUCION #: 000034

FECHA: 31 ENE 2020

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE VIGENCIA FISCAL 2020”

EL CONTRALOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, Ordenanzaes y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 267 de la Constitución Política de Colombia indica que "La Contraloría es una entidad de carácter técnico con autonomía administrativa y presupuestal No tendrá funciones administrativas distintas de las inherentes a su propia organización."

Que la Ley 330 de 1996 en su artículo 2º establece. Las Contralorías Departamentales son organismos de carácter técnico, dotadas de autonomía administrativa, presupuestal y contractual".

Artículo 2.2.1.1.4.1. del Decreto 1082 de 2015, establece que las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones, la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien, obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad Estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación. Colombia Compra Eficiente establecerá los lineamientos y el formato que debe ser utilizado para elaborar el Plan Anual de Adquisiciones.

Que el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría General del Departamento de Sucre, está basado en cumplimiento de las normas vigentes sobre la planeación y programación de las entidades que deben presupuestar para la adquisición de los elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de todas sus dependencias tanto misionales como de apoyo. Dicha programación debe formularse tomando como marco la consideración por los principios de la economía, eficiencia, eficacia y equidad dentro de unos términos de calidad y oportunidad.

Que el Plan Anual de Adquisiciones es una herramienta Gerencial y contribuye efectivamente a realizar una correcta y oportuna ejecución de presupuesto, además de formar parte de su proyección. Durante la vigencia Fiscal se convierte en un elemento para su seguimiento. Es un instrumento que mide la efectividad administrativa de la institución.

Que por lo anteriormente expuesto este despacho



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Control Fiscal Operativo y Presupuestal

RESOLUCION #: 000034

FECHA: 31 ENE 2020

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adóptese el Plan Anual de Adquisiciones de la Contraloría General del Departamento de Sucre, vigencia fiscal 2020. (Adjunto Plan Anual de Adquisiciones).

ARTICULO SEGUNDO: En caso de requerirse ajustes al Plan Anual de Adquisiciones, podrá hacerse en los siguientes casos:

- 1) Ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos.
- 2) Para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios.
- 3) Excluir obras, bienes y/o servicios.
- 4) Modificar el presupuesto anual de adquisiciones

Se harán de conformidad con las adiciones y disminuciones aprobadas por el Comité Asesor de Adquisición y los traslados entre ítems se entenderán autorizados cuando las compras se hayan ejecutado.


ARTÍCULO TERCERO: El Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020, será publicado en la página web de la Contraloría General del Departamento de Sucre y en el SECOP (Colombia Compra Eficiente), de conformidad con el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO CUARTO: Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

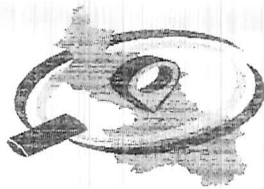
COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Sincelejo, a los 31 ENE 2020


JORGE VÍCTOR BELEÑO BAGGOS
Contralor General del Departamento de Sucre

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Jhon Ibáñez Andrade	Jefe Oficina Jurídica	
Revisó			
Aprobó			

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Control Fiscal Oportuno y Participativo

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE ADQUISICIONES

LUGAR: Despacho del Contralor.

FECHA: 28 de enero de 2020.

HORA: 9:00 AM

ASISTENTES

Contralor General del Departamento de Sucre

Asesor de Control Interno.

Jefe Área de Gestión Financiera Integral. (Invitado).

Jefe Área de Gestión Administrativa Integral

Jefe Área Asesora Jurídica

Jefe de Sistemas

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de las modificaciones y adiciones al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020 para la Contraloría General del Departamento de Sucre.
2. Propositiones y varios.

Hace uso de la palabra el Doctor JORGE VICTOR BELEÑO BAGGOS, Contralor General del Departamento de Sucre, quien manifiesta que el objetivo de la presente reunión es poner a consideración del comité la aprobación de las modificaciones y adiciones al Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020, teniendo en cuenta las necesidades de la entidad.

El Doctor JORGE VICTOR BELEÑO BAGGOS presenta al comité el documento donde aparecen plasmadas las necesidades de bienes y servicios de la entidad para la vigencia 2020, el cual hace parte integral de esta acta. Acto seguido, el Doctor MIGUEL RAMIREZ MONTES, jefe de Control Interno, manifiesta que es conveniente y oportuno hacer esta socialización y revisar las modificaciones y adiciones del plan Anual de Adquisiciones para que no existan necesidades de la entidad por fuera de este plan.

Hace uso de la palabra el Doctor FABIO SIERRA MARTINEZ, Jefe del Área de Gestión Financiera Integral, quien informa que dentro del presupuesto de la entidad existe disponibilidad para amparar los gastos que se causen de acuerdo al objeto de esta reunión.

Dada las consideraciones hechas por los asistentes, quedan aprobadas las modificaciones y adiciones del plan Anual de Adquisiciones vigencia 2020 de la Contraloría General del Departamento de Sucre.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada y en señal de aprobación se firma por los asistentes.

Para constancia se firma en Sincelejo, el día 28 de Enero de 2020.



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Control Fiscal Operativo y Presupuestario

Jorge Victor Beleño Baggos

JORGE VICTOR BELEÑO BAGGOS
Contralor General del Departamento de Sucre.

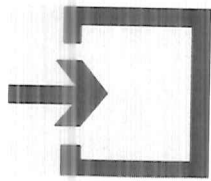
Miguel Ramirez Montes
MIGUEL RAMIREZ MONTES
Jefe de Control Interno.

Fabio Sierra Martinez
FABIO SIERRA MARTINEZ
Jefe Área de Gestión Financiera Integral.

Zayda Muñoz Mendoza
ZAYDA MUÑOZ MENDOZA
Jefe Área de Gestión Administrativa Integral

Jhon Nelson Ibañez Andrade
JHON NELSON IBÁÑEZ ANDRADE
Jefe Área Asesora Jurídica

Astrid Alcoser Porto
ASTRID ALCOSER PORTO
Profesional Universitario
Jefe de Sistemas



SECOP I

[Compradores](#)[Proveedores](#)[Colombia Compra](#)[Circulares](#)[Transparencia](#)[Sala de Prensa](#)[Ciudadanos](#)
 Bienvenido, Usuario en sesión: **BETTY MARIA BOHORQUEZ ACOSTA** [Cerrar Sesión](#)
CARGAR ARCHIVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Archivo cargado y guardado satisfactoriamente

La entidad y los usuarios del SECOP son responsables de la calidad de la información publicada y de la oportunidad de la publicación.

Nota: El archivo a cargar se debe haber diligenciado en el formato Plan Anual de Adquisiciones en versión Libro de Excel 97-2003.

Descargue [aquí](#) el formato de Plan Anual de Adquisiciones en versión Libro de Excel 97-2003.

Colombia Compra Eficiente

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama.(Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá. (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
- Nít. 900.514 813-2

Servicio al ciudadano

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consultas y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía


[Inicio](#) | [Mapa del Sitio](#) | [Glosario](#) | [PQRS](#) | [Preguntas Frecuentes](#) | [Contáctenos](#)
Copyright ©

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
 No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.

A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.

ACIONES

AL DE LA ENTIDAD

Contraloría General del Departamento de Sucre
 Calle 20 # 20 - 47 edificio la sabanera 4 piso
 742040 - 2821565
 www.contraloriasucre.gov.co

VISION: La Contraloría General del Departamento de Sucre ejerce con efectividad, oportunidad el control y la vigilancia de la gestión fiscal y la gestión ambiental del Departamento de Sucre y de los particulares que administran bienes y recursos públicos, a partir de procedimientos ágiles y eficientes, apoyados en tecnología de punta y talento humano calificado y apoyados en redes de control social, fortalecidos y capacitados para reducir los niveles de corrupción en el Departamento de Sucre.

MISION: La Contraloría General del Departamento de Sucre, en el año 2019, será reconocida en el nivel territorial y nacional, por realizar el control y la vigilancia fiscal con transparencia, eficiencia y equidad, con un componente humano ético, comprometido e innovador, que de confianza a la ciudadanía, promoviendo el desarrollo de la ética pública y de las mejores prácticas de la gestión pública.

Plan Estratégico Institucional 2016-2019 "Control fiscal Visible a la Comunidad" es un pacto con todos los ciudadanos del Departamento de Sucre, sujetos y puntos de control de la Contraloría departamental de Sucre, medios de comunicación, otros organismos de control. Es un compromiso en sus expectativas, de tal forma que se aproveche el potencial institucional de la Contraloría General del Departamento de Sucre y las competencias de su personal, mediante un gobierno que define y ejecuta políticas y programas estratégicos que garanticen salvaguardar los recursos públicos y la implementación de una cultura de gestión orientada a resultados, con el fin de combatir la corrupción. Ya la atención integral al ciudadano. Por lo cual este plan estratégico se basa en cuatro es fundamentales así: Promover el control social; Impulsar el control fiscal hacia la lucha de la corrupción; Modernizar la gestión de la CGDS y Realizar control fiscal oportuno y con resultados.

Zayda Muñoz Mendoza
 Área Administrativa Integral
 Teléfono 2742040
 gestionadministrativa@contraloriasucre.gov.co
 \$ 384.000.000
 245.784.840
 24.578.484
 29/01/2020

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa un compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada de contrato	Modalidad de selección	Fuente de financiación	Valor total estimado	Valor estimado en moneda actual	¿Se requiere inscripción en registros públicos?	Estado de solvencia de las ofertas	Datos de contacto del responsable
Enero	10 meses	Mínima Cuantía	Ingresos Corrientes	20.000.000	20.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO AREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucre.gov.co

ADAS

combustible diesel
 gasolina
 aceite motor
 aceite hidráulico
 aceite de transmisión
 aceite de frenos
 fabricantes de propósito general

servicio de alquiler y mantenimiento de compresores de aire acondicionado o mantenimiento o reparación de aires acondicionados	Mayo	7 Meses	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	9.000.000	9.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
mantenimiento o soporte de redes de área local (lan) servicio de mantenimiento o soporte del hardware del computador mantenimiento de impresoras mantenimiento de pc o puestos de trabajo o cuadernos mantenimiento de sistemas de almacenamiento de discos mantenimiento de equipos eléctricos de copiado	Abril	6 Meses	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	15.000.000	15.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
servicios de multimedia - Partiales de computador servicios de accesorios de computador - Puestos para computadores o notebooks - adaptador de bus serial universal.usb bluetooth servicio de expansión de computador notebook - Cable de extensión de bus serial universal usb - Memoria de acceso aleatorio (ram) memoria ram dinámica (óram)	Abril	6 Meses	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	18.000.000	18.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
mantenimiento de pintura de los pisos 3,4 y 5 del edificio la sabanera al servicio del la IGDS.	Mayo	1 Mes	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	11.000.000	11.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
servicio de pintura o reparación de carrocerías de vehículos reparación de transmisiones servicio de cambio fluidos de transmisión o de aceite servicios de inspección de vehículos reparación y mantenimiento automotor y de camiones ligeros	junio	5 Meses	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	20.000.000	20.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
limpiadores	Octubre	10 Días	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	4.000.000	4.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
servicios de bienestar social	Mayo	6 Meses	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	23.000.000	23.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
servicios de seguridad o salud ocupacional	Abril	15 Días	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	5.000.000	5.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
actualización de software financiero	Octubre	5 Días	Contratacion Directa	Ingresos Corrientes	10.000.000	10.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co
prevención de antivirus y de sistemas operativos y office	Octubre	08 Días	Mínima Cuanía	Ingresos Corrientes	10.000.000	10.000.000	No	N/A	ZAYDA MUÑOZ MENDOZA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA INTERGAL CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE TELEFONO 2714138 CORREO ELECTRONICO gestionadministrativa@contraloriasucres.gov.co



Compradores Proveedores Colombia Compra Circulares Transparencia Sala de Prensa Ciudadanos

Bienvenido, Usuario en sesión: BETTY MARIA BOHORQUEZ ACOSTA [Cerrar Sesión](#)

CARGAR ARCHIVO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Archivo cargado y guardado satisfactoriamente

La entidad y los usuarios del SECOP son responsables de la calidad de la información publicada y de la oportunidad de la publicación.

[Volver >>>](#)

Nota: El archivo a cargar se debe haber diligenciado en el formato Plan Anual de Adquisiciones en versión Libro de Excel 97-2003.

Descargue [aquí](#) el formato de Plan Anual de Adquisiciones en versión Libro de Excel 97-2003.

Colombia Compra Eficiente

- Dirección: Carrera 7 No. 26-20 Piso 17,10 y 8, Edificio Tequendama,(Bogotá D.C.)
- Línea en Bogotá: (+57)(1)7456788
- Línea nacional gratuita: 01 8000 520808
- PBX: (+57)(1)7956600
- Código Postal: 110311
- Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:30 a.m a 4:30 p.m.
- Contacto de notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
- Nit. 900.514.813-2

Servicio al ciudadano

- Servicio al ciudadano
- Ofertas de empleo
- Preguntas frecuentes
- Glosario
- Respuesta a consulta y derechos de petición
- Asuntos de cobros coactivo
- Edictos
- Carta de trato digno a la ciudadanía



[Inicio](#) [Mapa del Sitio](#) [Glosario](#) [PQRS](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Contáctenos](#)

Copyright ©

El contenido y diseño de esta página web está protegido por las leyes colombianas.
 La información incluida en esta página puede ser reproducida y descargable para usos personales de forma gratuita y sin necesidad de solicitar un permiso, bajo las siguientes condiciones:
 Debe reproducirse el material de forma exacta y en su versión más actualizada.
 No se debe usar el material en ninguna forma ofensiva, engañosa o confusa.
 Debe reconocerse la fuente y los derechos de autor.

A pesar del esfuerzo hecho para asegurar la exactitud del contenido, Colombia Compra Eficiente no se hace responsable por errores o información incompleta.